

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 29 de julio de 2025, de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Granada, mediante el que se publica relación de solicitantes de Ayuda de Formación Profesional para el Empleo, a los que no ha sido posible notificar resolución de beca.

Intentada de manera infructuosa la notificación en procedimiento de solicitud de ayuda de FPE, a los interesados que se relacionan en los domicilios que constan en sus respectivos expedientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), se publica el presente anuncio significándoles que de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del mismo cuerpo legal, quedarán a su disposición los expedientes, en el Servicio de Formación para el Empleo, de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Granada, sita en la Avenida Joaquina Eguaras, núm. 2, en el Complejo Administrativo «Almanjáyar», por término de diez días contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que puedan conocer el texto íntegro de los actos administrativos reseñados, haciéndoles saber que, si transcurrido este plazo no hubieran comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo establecido.

EXPEDIENTE	DNI/NIE	ACTO NOTIFICADO
18/2023/ED/016/18-03	X9302178N	Resolución denegatoria beca
98/2021/LJ/029/18-48	Y7792999S	Resolución por desistimiento

Granada, 29 de julio de 2025.- El Delegado, José Javier Martín Cañizares.